

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/10/2021

ESTADO No. 162

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620190000700	Verbal	CINDY TATIANA SERNA CAMERO	CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE CLAVIJO	Auto de Trámite OBS. Acepta excusa	25/10/2021		
76001311000620210027600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEIDY JOHANNA SALAS PAYAN	FELIPE ANDRES TRUJILLO ZEA	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210044200	Procesos Especiales	JOSE DAVID TAPIERO QUINONES	DIANA PAOLA CUFÍ CASTILLO	Sentencia Proceso Especial Sumario OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210045300	Verbal	MARINA RAYO MILLAN	NELSON ALFONSO CARVAJAL TORRES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210045700	Verbal	DIANA CAROLINA MARIN POLO	JEIBERTH ANDRES CABEZAS TORRES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210046000	Verbal	SURIA SAILEMA MERCEDES ORFELINA	JUAN CARLOS VALLEJO ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda OBS. Falta jurisdicción	25/10/2021		
76001311000620210046200	Verbal	MARIA ALEJANDRA GARCIA HURTADO	JAVIER AURELIO OCAMPO TENORIO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210046300	Verbal Sumario	FRANK STEWART GUALDRON GUTIERREZ	SAYDA DIGNOL Y CAVICHE MINA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210047300	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DIVA APONTE DE CHAMORRO	P.I. PAULA ANDREA BERNATE APONTE	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		
76001311000620210048400	Procesos Especiales	MARTHA LUCIA CASTRO TORRES	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/10/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/10/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario